

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad de la República
Maestría en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca del Plata

Programa Seminario
ANTROPOLOGÍA FORENSE Y DERECHOS HUMANOS

Docente a cargo: Ana guglielmucci

Docente invitada: Martina Eva García Correa

Duración del seminario: 20 horas, 8 créditos

Fecha: del 23 al 27 de marzo de 2026, 18 a 22 horas.

Fundamentación teórica

En términos generales, el seminario permitirá reflexionar sobre las agencias (humanas y no humanas) intervinientes en la problemática de la desaparición de personas y algunos de los conflictos generados en estos procesos sociales e históricos, tales como: el límite trazado culturalmente entre la vida y la muerte y sus posibles alteraciones a causa de la desaparición; las formas creativas de organización social para la búsqueda y localización de personas desaparecidas; la implementación heterogénea de los marcos normativos en torno a la desaparición forzada de personas en distintos contextos locales; las disputas entre conocimientos vernáculos y expertos en torno a la identificación médico-legal; las modalidades de formación y articulación entre equipos forenses no gubernamentales y estatales en diversos contextos nacionales y las disputas por su respectiva legitimidad y reconocimiento público, entre otros temas.

Otro punto de reflexión fundamental en este seminario se ocupa de los sentidos (morales y políticos) asociados a la desaparición de personas y a las nociones de verdad y justicia que son configurados en los procesos y espacios de búsqueda, identificación y recuperación de cuerpos. Los sentidos sociales y políticos sobre quiénes son los desaparecidos, cómo y por qué desaparecen, están íntimamente articulados con las formas de organización social en torno a la búsqueda de las personas desaparecidas y el rol de las entidades gubernamentales en estos procesos.

A lo largo del curso se cuestionarán también las diversas formas de pensar la identidad, el reconocimiento social y la identificación médico- legal en los procesos de búsqueda. Este es un nodo de debate sobre la legitimidad de las diversas epistemes o los conocimientos vernáculos y científicos en torno a cómo identificar los cuerpos de las personas desaparecidas, quién son sus legítimos dolientes o deudos, a quién y cómo se debe hacer la reintegración de los cuerpos muertos, y la configuración de legados familiares, comunitarios y políticos. El enfoque de género y el activismo LGTBIQ, por ejemplo, han abierto profundos debates en el campo forense respecto a los procesos tradicionales de búsqueda, la identificación y la reintegración de los cuerpos de las personas desaparecidas

a sus propias comunidades de afinidad y pertenencia, que no necesariamente se fundan en deícticos y lazos biológicos reconocidos por el Estado.

Con la finalidad de abordar la problemática de la desaparición forzada de personas y los numerosos nodos de debate asociados a ella, se presentarán y discutirán una serie de estudios antropológicos y sociológicos para conocer y aprehender diversas perspectivas teórico-metodológicas en este campo de investigación e intervención académica, profesional y activista.

Objetivos

El objetivo fundamental del seminario es dar herramienta teóricas y metodológicas para identificar, caracterizar y comprender las representaciones y creencias asociadas a la muerte violenta; de qué manera se ha configurado la imaginación colectiva en torno a la desaparición forzada de personas y; cuáles han sido las múltiples estrategias de organización desarrolladas por familiares, activistas, equipos forenses, y organismos estatales, entre otros. Esto permitirá reconocer los legados políticos, sociales e institucionales, la reproducción o renovación de consignas y exigencias o formatos de lucha, y las políticas y programas orientados a reparar a las víctimas en distintos países y contextos sociales. América Latina es un espacio geográfico en donde se han constituido múltiples e importantes equipos forenses y movimientos sociales en torno a la desaparición de personas, es por esto mismo que el seminario se aborda primordialmente desde un enfoque regional y con énfasis en los estudios de caso.

Por último, el seminario pretende abordar algunas cuestiones de ética profesional planteadas en el trabajo de campo etnográfico sobre estos temas.

Lunes:

1. *Presentación de lxs estudiantes y sus temas o intereses de investigación*
2. *Los orígenes de la desaparición forzada como categoría social, política y legal en disputa.*
3. Lecturas obligatorias: Gabriel Gatti (2017), Ludmila da Silva Catela (1998) e Ignacio Irazusta (2017)

Martes:

1. *La desaparición en contexto* (Ejemplos etnográficos de Argentina, Colombia, Chile y México)
2. Lecturas obligatorias: Carolina Robledo Silvestre (2016) y Camila Orjuela Villanueva (2020)
3. Otros materiales: UBPD (2023)

Miércoles:

1. *La antropología forense en el campo de los DDHH*

2. Lecturas obligatorias: Sévane Garibian et al (2017), Anne Huffschiid (2019) y Ana Guglielmucci (2017)
3. Otros materiales: Fondo Fabiola Lalinde y Familia.
<https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/laboratorios/fuentes-historicas/fondos/fflf.html>

Jueves:

1. *Saberes expertos y vernáculos en la búsqueda forense*
2. Lecturas obligatorias: Arianna Cecconi (2021) y Mariela Rodríguez (2022)
3. Otros materiales: Mariana Tello Weiss, Lo fantasmal en las memorias sobre la desaparición política en Argentina. Disponible en
<https://www.youtube.com/watch?v=dw-7IDOTAaw>

Viernes:

1. *Política y afectos entre vivos y muertos*
2. Lecturas obligatorias: Valerie Robin Azevedo (2021) y Mariana Tello (2016)

Bibliografía

- CECCONI, Arianna (2021) “En mi sueño lo veo como si estuviera vivo, pero cuando despierto él no está”. Sueños, violencia política y exhumaciones en el Perú y España, en Anne Marie Losonczy y Valerie Robin Azevedo (Coord.) *Retorno de cuerpos, recorrido de almas. Exhumaciones y duelos colectivos en América Latina y España*. Bogotá: Universidad de los Andes – IFEA.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (1998) “Sin cuerpo, sin tumba. Memorias sobre una muerte inconclusa”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 20: 87-104.
- FOWLER, Gillian y Tim THOMPSON (2017) ¿Un mero ejercicio técnico?: desafíos y soluciones tecnológicas para la identificación de personas en escenarios de fosas comunes en un contexto moderno, en *Restos Humanos e identificación. Violencia de masa, genocidio y el “giro forense”*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- HUFFSCHMID, Anne (2019) Antropología forense como saber politizado y transfronterizo: la experiencia argentina y sus resonancias en dos tiempos - el pasado franquista de España y la actualidad de México, en Patrick Eser, Angela Schrott y Ulrich Winter (Ed.) *Transiciones democráticas y memoria en el mundo hispanico*. Berlín: Peter Lang.
- IRAZUSTA, Ignacio (2017) Aparecer desaparecidos en el norte de México: las identidades de la búsqueda, en *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- GARIBIAN, Sévane et al (2017) Introducción: ¿Por qué exhumar? ¿Por qué identificar?, en *Restos Humanos e identificación. Violencia de masa, genocidio y el “giro forense”*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- GATTI, Gabriel (2017) Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición, en *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre.

- GUGLIELMUCCI, Ana (2017) Identidades fragmentadas: los procesos de identificación forense en casos de desaparición forzada. Avá 30, pp.105-136.
- ORJUELA VILLANUEVA, Camila (2020) ¿Qué hacemos con tanto muerto junto? Tratar la muerte violenta y masiva en el Medio Atrato. Revista Colombiana De Antropología, 56(2), 51–78. <https://doi.org/10.22380/2539472X.648>
- PLATT, Tony (2017) Legados amargos: una guerra de exterminio, saqueo de fosas y guerras de cultura en el oeste americano, en *Restos Humanos e identificación. Violencia de masa, genocidio y el "giro forense"*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- ROBLEDO SILVESTRE, Carolina (2016) Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México, *Iconos* 55. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854>.
- ROBIN AZEVEDO, Valerie (2021) "¿Devolver la dignidad a los desaparecidos del conflicto peruano? Exhumaciones, justicia transicional y políticas de compasión", en Anne Marie Losonczy y Valerie Robin Azevedo (Coord.) *Retorno de cuerpos, recorrido de almas. Exhumaciones y duelos colectivos en América Latina y España*. Bogotá: Universidad de los Andes – IFEA.
- RODRÍGUEZ, Mariela (2022) "Los enterratorios indígenas como campo de disputa. Reflexiones desde la ontología política" en Carina Jofré y Cristóbal Gnecco (Ed.) *Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica*. Tandil: Editorial UNICEN.
- SOSA, Cecilia (2017) Una mirada queer sobre el duelo y la desaparición, en *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- TELLO, Mariana (2016) "Historias de (des)aparecidos. Un abordaje antropológico sobre los fantasmas en torno a los lugares donde se ejerció la represión política", *Estudios en Antropología Social – Nueva Serie*, 1(1): 33-49.
- TORRES DUJISIN, Isabel (2017) "El papel de la antropología forense en la identificación de detenidos desaparecidos en Chile: entre pactos de silencio y huellas borradas".

Otras Fuentes:

-UBPD (2023) Magnitud de la desaparición de personas en el contexto de violencia política y conflicto armado. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=GKMU0DVDEy0>

El seminario se completa con la visualización de los documentales de Anne Hufschmid "Persistencia" (54', 2020, de Anne con Jan-Holger Hennies) y "Dato sensible" (16', 2020, con Alfonso Díaz)

Los textos que forman parte de la bibliografía se aportarán a los estudiantes en formato digital.

Modalidad de evaluación

La evaluación del seminario dependerá de la entrega de un ensayo final, de una extensión no inferior a 7.000 palabras y que no exceda las 10.000 palabras, que se presentará al equipo docente al término del curso en un plazo máximo de cuatro meses.

El trabajo será teórico/práctico. A partir de la reflexión sobre la bibliografía básica se llevará a cabo una propuesta de investigación o ensayo crítico que tenga en su desarrollo algún aspecto relacionado con la desaparición forzada, el trabajo forense y los derechos humanos. Las características de este serán definidas en el propio curso a partir de los intereses de los estudiantes.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

- 1) La correcta expresión, argumentación, organización de los materiales y cita de los textos utilizados para la elaboración del trabajo.
- 2) La reflexión crítica sobre los textos básicos del curso.
- 3) La complejidad y solidez de la propuesta de investigación o ensayo reflexivo sobre un tema específico asociado al seminario.